

98331

(Comprendida en la clase 34)



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Un nuevo producto industrial consistente en un cubre pisos, revestimiento de paredes y similares = a favor de Don Paul BLAUBACH, y Don José POWER, residentes en Madrid, calle de Montesa nº 45 y calle de las Fuentes nº 9 respectivamente.

Hasta la fecha se han ideado multitud de medios para cubrir suelos y paredes, que reúnan las condiciones exigidas, no solamente en lo que a solidez se refiere sino también bajo el punto de vista ornamental.

Se han propuesto y se utilizan para estos fines numerosos productos, empleándose desde el conocido tapiz o alfombra hasta el linoleum, pasando por otros menos corrientes



tes.

Ninguno de estos medios se ha conseguido reunir todas las condiciones que pueden exigirse esto es, que sea sólido limpio y fácil de limpiar y además decorativo hasta satisfacer las mayores exigencias.

Nosotros hemos ideado una manera de conseguir con el nuevo producto que todas las condiciones reseñadas pueden sobradamente ser cumplidas.

En efecto si deseamos por ejemplo cubrir el suelo de una habitación de tal modo que aparezca la misma alfombrada sin tener los conocidos inconvenientes de esta, lo conseguiremos ornamentando el tejido que sirve de capa superior a este producto. Esta ornamentación puede hacerse de cualquier forma conocida, es decir podemos elegir la tela ya ornamentada por tejido, estampación, pintado, etc, de tal modo que a la vista no habrá diferencia esencial con las alfombras que se pretenden imitar.

Del mismo modo nos valdremos cuando queramos revestir paredes o muros.

Es de advertir que este nuevo producto no tendría ninguna eficacia práctica si no se consiguiera un revestimiento de muros o suelos, capaz de resistir toda clase de variaciones atmosféricas, la humedad, etc.

Así pues, se consiguen todas las ventajas prácticas de los revestimientos conocidos, tal como el linoleum, sin perjudicar la visualidad del alfombrado toda vez que la imitación puede hacerse tan perfecta como fuera de desear.

El linoleum cuyas ventajas higiénicas y prácticas son innegables, tiene sin embargo, algunas desventajas que nosotros logramos evitar con este producto, que reúne por otra



parte todas las grandes cualidades del linoleum. En efecto, el principal defecto de este producto (el linoleum) es la dificultad de evitar sobre todo en los de tonos oscuros que las huellas y las pisadas queden señaladas y tambien la dificultad de darle una ornamentación o visualidad capaz de substituir las alfombras de lana o tapices en aquellas habitaciones en donde el empleo de estos es imprescindible. De igual modo en el revestimiento de paredes, tambien existen dificultades especialmente económicas para procurar un medio de cubrirlas, sobre todo en caso de muros con humedad etc, toda vez que las tapicerias, telas, papel o algunos de los productos conocidos o son muy costosos o no se adaptan bien a las condiciones de humedad, etc, a que el muro puede estar sometido, puesto que en su mayor parte carecen de las condiciones de impermeabilidad necesaria o bien teniendo esta carecen de una ornamentación apropiada, esto es no tienen las condiciones decorativas exigidas teniendo ademas la ventaja nuestro producto de poderse levantar sin deterioro para su colocación en otro lugar.

Es característica muy importante en este producto la economía de su coste.

Asi pues, el nuevo producto empleado como doble pisos y demás puede ser de un solo color o multicolor, con dibujos y su efecto o vista es desde luego el de una alfombra; apaga completamente el ruido, aísla contra el frio y calor, es impermeable, ahuyenta la polilla y otros insectos nocivos no permite la acumulación del polvo y evita las huellas o pisadas. Su limpieza es por consiguiente cosa facilmente rápida.



Además de estas grandes ventajas positivas tiene otras no menos apreciables que es su colocación sencilla y duradera encima de cualquier piso sea este de madera, cemento, piedra o de otro material similar, Como alfombra de escalera por ejemplo se adapta fácilmente a los peldaños como si fuese efectivamente alfombra y sin riesgo de romperse.

Para dar una idea del procedimiento de fabricación de que nos valemos para obtener el producto podrá servir el siguiente de ejemplo de ejecución.

Se cubre una de las caras del tejido escogido, es decir que reúna las debidas condiciones para el objeto para que ha de emplearse con una masa aislante, por ejemplo, parecida al linoleum fijando esta masa por medio de una prensa u otro medio apropiado con el fin de proveer una unión íntima de estas materias, tejido y masa.

De antemano se ha provisto al tejido del color o colores necesarios, así como el dibujo de ornamentación deseado pudiendose hacer por medio de pintado, teñido, estampado, tejido etc, de tal modo que al disponerse sobre el suelo techo o pared esta superficie quede a la vista coincidiendo la masa aislante con el suelo o muro.

Es de hacer presente que no se exige una clase determinada de tejido, toda vez que este puede ser cualquiera que se preste al objeto, tanto por su fortaleza como por la posibilidad de poderlo someter a las operaciones necesarias.

Tampoco es indispensable que el tejido sea previamente ornamentado, sino que también puede ser después aunque en este caso como es natural, habrá de serlo por pintado o estampado o cualquier otro medio apropiado.

Debe hacerse la aclaración para comprender mejor el ob-



jeto del invento que el producto o resultado obtenido es parecido al linoleum con la diferencia de que en este la capa impermeable propiamente dicha queda como superficie exterior, mientras que aquí ocurre lo contrario, esto es, el tejido, es la cara anterior y la masa aislante apoya contra el suelo o muro, etc.

Es evidente que de la fortaleza del tejido depende la solidez del producto obtenido, así como también pueden disponerse sobre este cuantas capas de masa aislante se consideren convenientes.

Respecto a la colocación o disposición de este revestimiento puede hacerse de cualquier modo apropiado sujeto por listones, pegado, etc.

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia son las siguientes reivindicaciones:

1^a. Producto industrial consistente en un cubre pisos, revestimiento de paredes o análogos, caracterizado por el empleo de un tejido cualquiera apropiado, con una capa posterior de una masa que lo haga impermeable o no impermeable terso, flexible, resistente, aislante y silencioso.

2^a. Producto industrial consistente en un cubre pisos según reivindicación 1, caracterizado porque el tejido estará ornamentado o decorado, sea de un solo color o de varios, pudiendo decorarse por medio de tejido, pintado, es -

tampado, teñido u otro medio análogo con el fin de imitar o substituir alfombras, revestimientos murales u otros.

3^a. Producto industrial según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el aplicado de la masa impermeable o no impermeable aislante puede hacerse antes o despues de decorar el tejido, fabricado con hilos teñidos o crudos.

4^a. Producto según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la masa de aislamiento puede ser cualquiera apropiada al caso, como por ejemplo linoleum.

5^a. Producto según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el producto obtenido la masa de aislamiento o impermeable queda aplicada al suelo o muro mientras el tejido queda como superficie exterior, provista como se ha dicho de la ornamentación.

6^a. Un nuevo producto industrial consistente en un cubre pisos, revestimiento de paredes y similares.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de seis páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 5 de junio de 1926.

Leocadio López y López.-

P.P./

